

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 6 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.083

Madrid

El decreto de los submarinos

Cuando lo publicó la Gaceta, no escribimos ni una línea acerca del decreto sobre los submarinos. No la escribimos, para no dar a la censura el trabajo o la satisfacción de borrarla. Ese decreto, aunque parezca paradójico, sólo se pudo engendrar en la noche de la suspensión de las garantías constitucionales, porque hay cosas que no se atreven los hombres a realizarlas, por despreocupados que sean o parezcan, en pleno día.

El decreto relacionado con los submarinos, no nos pareció mal, sino que nos pareció peor; y nos pareció peor, antes que desde el punto de vista de nuestra neutralidad, con ser de mucha importancia, desde el más importante y transcendental de la defensa de la patria. Por descontento que no es neutral quien favorece el poder ofensivo de unos beligerantes, tirando a debilitar el de sus contrarios.

Y quien tiene una manga ancha, muy ancha para unos determinados buques de guerra y una estrecha, muy estrecha para otros buques de guerra, acredita poseer unos ojos alternativamente potestativos y esos ojos que ven en unos casos y en otros no, o esos decretos que cierran o abren las puertas de nuestros puertos a los buques de guerra, son parciales. Y la parcialidad en este caso, puede ser benevolencia, pero es también agresión. No quedó bien parada, pues, con el tal decreto la neutralidad.

Pero hay algo más grave que el arañazo a la neutralidad y ese algo es la herida que con el decreto se infiere a la futura potencia naval de España, que será submarina, o no será, porque delirarían pensando en la construcción de una poderosa escuadra de acorazados y de cruceros. ¿Y qué necesidad teníamos de hacer una declaración contraria a los submarinos que en lo porvenir puede volverse contra nosotros mismos? No había ninguna necesidad dado que en todo momento, usando el derecho que nos reconocen las convenciones vigentes, podíamos a cualquier hora de cualquier día cerrar nuestros puertos a la navegación de los buques de guerra, de cualesquiera clases, sumergibles o no, y por lo tanto conservábamos la llave para cerrar cuando nos conviniese, sin que nadie nos acusara de parciales, nuestros puertos.

¿Por qué, sin necesidad, y en nuestro daño, se ha publicado en la "Gaceta" la parcialísima prohibición?

En la Cámara francesa ha hablado Mr. Ribot y de todas las maneras deseáramos que no fuesen sus palabras estas que han consignado las agencias:

"El Gobierno español, aunque un poco tardíamente y atendiendo a nuestros requerimientos, ha firmado un decreto por el cual prohibirá en adelante a los submarinos penetrar en aguas españolas."

Deseáramos que eso fuese una fantasma, aun más, deseáramos que fuese un embuste, por que nosotros no creemos, no queremos creer, nos resistimos siempre a creer, mientras no se demuestre palmariamente y categóricamente lo contrario, que exista un gobierno español, formado por españoles dignos, como lo son, sin duda, los que forman el actual, que suscriban lo que un Gobierno extraño les insinúa o les dice. ¡Eso no! Yo creo que el del señor Dato se ha equivocado enormemente y que es muy lamentable que persista en su equivocación, pero creo, también, que el Presidente y los demás ministros se cortarían la mano antes que suscribir un decreto impuesto por un gobierno extranjero.

MIGUEL PEÑAFLORES

Número de 4 páginas

Es intolerable

La situación de la Diputación

Ahora resulta que los recaudadores del Contingente, ingresaron desde el comienzo de su gestión, cantidad mayor de la ofrecida al Gobernador civil.

De uno de ellos sabemos, que no dió una asomada por los pueblos, pero de los restantes hay derecho a creer que para algo más que para halegar al presidente, realizarían su turno por la provincia, desembolsando su dinero.

Y siendo así, de esas pesetas aportadas a la caja provincial, ¿qué ha sido?

¿Qué orden es el que reina en esa casa, que ni los empleados cobraron, ni a los abastecedores se pudo dar más que el importe de diez días, ni se cubrieron otras atenciones?

¿O es que eso de los pagos preferentes lo determina el ordenador a su capricho?

Francamente, lo que ocurre en la Diputación es anormal, y como lo anormal merece que se aclare, el Presidente ha debido ya descifrar la clave del enigma, no con buenas palabras, sino con números, demostrando cuál es el estado verdad de la recaudación, qué pueblos realizaron ingresos, y quienes fueron los favorecidos con las pesetas ingresadas.

Pero, no: el presidente estará en estos momentos muy preocupado con la contestación que debe dar a los telegramas de extrañeza que ayer recibía, por haber embargado el recaudador, señor Judes, los ayuntamientos de Adra, Dalías y Berja.

Es de advertir que ha sido éste un embargo de sorpresa.

Y el final, nos lo figuramos, seguramente, no prevalecerá.

Es mejor que suceda lo del año pasado, en el cual según nos informan, no fué notificado a los ayuntamientos el apremio, justificándose con esto lo que hace días dijimos de que los expedientes eran papeles mojados.

¿Se ven tales cosas en la Diputación?

Y en cambio, mientras, faltan las medicinas y los viveres y las ropas; mientras, carecen los enfermos de cubiertos y vasos y medicinas y, van los pobrecitos niños del Hospicio descalzos, alimentados alguna vez con un gazpacho; mientras, los empleados están expuestos a perecer de inanición, y pasan algunos, los días sin desayunarse; mientras, los militares enfermos están a punto de ser llevados a otro Hospital, porque en éste no pueden eguir; mientras, algunos empleados, los más preteridos, están sin cobrar el mes de Marzo, como si no fueran de la misma condición que los demás, revelando el caso una falta de equidad irritante, y una maña detestable para evitar el escándalo; mientras, se paga, lo que se paga, con un interés del ciento por ciento, así les luce el pelo a algunos; y mientras suceden estas cosas, y otras que ya referiremos, los diputados veranean, y el presidente pide que se le abonen los gastos originados por un viaje que hizo a Madrid, para gestionar cosas de la Diputación.

Como nos lo contaron, lo contaremos.

En la pasada sesión de la Comisión provincial, se dió cuenta, (nosotros estuvimos presentes, y garantizamos que nada oímos) de un oficio del Presidente, pidiendo se le abonaran 600 pesetas, importe de los gastos que originó el aludido viaje, hecho en el mes de Mayo último. Y la Comisión, lo aprobó.

Después de esto, solo falta que la comisión vote el importe de otro viaje, para que bote el presidente, camino de su casa.

LA INDEPENDENCIA se vendió en

Madrid en el kiosko de "El Debate",

calle de Alcalá frente a

las Calatravas.

Crónicas de la guerra

LOS EXITOS GERMANOS

En todos los teatros de operaciones triunfan las armas invencibles de los Imperios centrales: en Occidente resistiendo el avasallador empuje de las fuerzas combinadas de ingleses y franceses, y en Oriente avanzando victoriosas en territorio moscovita.

Según las últimas concretas noticias los soldados austro-alemanes están ya cerca de Chotin, población de la Besarabia rusa, que está sobre el Dniester. Al Norte de Husiatyne y entre este punto y Chotin, en Zbryz y en Skala los rusos escapan a la recia persecución de que son objeto, oponiendo tan sólo muy débil resistencia en algunos puntos con los escasos núcleos que permanecen disciplinados, pues la mayor parte de los soldados desobedecen las órdenes de sus superiores o desertan pretextando la enorme magnitud del desastre: todos los caminos y los campos de evacuación están llenos de cadáveres porque los oficiales tienen con harta frecuencia que castigar sangrientamente tan dolorosa actitud; muchos de los muertos que los invasores encuentran en su progreso de avance tienen un letrero indicador de la muerte infamante sufrida por traición a su patria en los serios momentos del peligro.

Entre el Dniester y el Pruth, en los Cárpatos, hasta el Sudoeste de Kimpolung los rusos se batieron en retirada en la ruta de Levante. Los ejércitos de Kubach y del Archiduque José adelantan hacia Czernowitz por el Oeste y por el Sur de la amanzanada plaza. El Archiduque se halla ya a la vista de Kimpolung, en el valle de Moldavia y en vista de que el desastre es inevitable y precisa una víctima de torpeza o ineptitud, el Gobierno provisional de San Petersburgo lo ha encontrado en el Generalísimo Brussiloff al que ha relevado de su cargo, sustituyéndole con el General Korniloff, como si de esta manera pudiera amenguarse la derrota.

En Occidente la resistencia germana ha refrenado la impetuosidad británica en tierras de Flandes, pero los ingleses atribuyen el motivo de esta tregua a las lluvias taceantes que hacen intrasitables los caminos y los campos, impidiendo a las huestes de Sir Douglas Haig reanudar sus bríosos asaltos a lo largo del río Lys; pero a pesar de esa persistencia de las lluvias torrenciales los alemanes han reaccionado fuertemente en algunos sitios, probando a la vez su firme contextura moral, su vigoroso espíritu y su inabarcable fortaleza.

Mientras los ingleses paralizan su apenas iniciada ofensiva, como la paralizaron en el Artois, los franceses, desafiando el mal tiempo reinante han atacado hasta cinco veces las alturas situadas al Sur de Fialin y de Cerny, en los sectores occidental y central del Camino de las Damas, sufriendo como en las anteriores jornadas una seria derrota en cada uno de los referidos asaltos.

También en la orilla occidental del Mosa en otra intencional parecida experimentaron otro fracaso análogo. Al explicar estas acciones dicen los críticos franceses que se trata de hechos aislados, sin importancia y sin transcendencia, sin duda porque ellos no se las conceden a las enormes y continuadas pérdidas que supone este perenne martilleo sobre determinadas posiciones. No está Francia para sufrir a estas alturas tan continuada sangría.

Como se ve la situación militar de las tropas de los Imperios centrales no puede ser más favorable, ni halagüeña en todos los frentes y sectores.

CAPITÁN PHARSALA

Un ruego

Señor Administrador de Correos

Se nos quejan los suscriptores de Sierra Alhamilla, de que, según les aseguran, tienen detenida la correspondencia en Benahad x, y por esta causa, reciben cada seis o más días los periódicos de la semana.

Como esta deficiencia supone un perjuicio evidente para nosotros, y desde de la organización de los servicios de Comunicaciones en nuestro país, que siempre ha merecido elogios, rogamos al señor Castillo J. ménez que la subsane, procurando que lleguen a diario a su destino, los ejemplares que a diario, salen de nuestra Administración.

Conocemos el celo e interés del señor Castillo, y creemos que basta dejar apuntada la queja, para que sea atendida.

XI Aniversario

Don Santos Zárate

Cómo la Iglesia y los Pontífices han honrado siempre y estimado los Institutos religiosos de uno y otro sexo, así los estimó y honró don Santos Zárate.

Y con razón, porque los órdenes religiosos han tenido el mérito de predicar la virtud al pueblo con el Apostolado del ejemplo y con el de la palabra; de formar y cultivar los ánimos con la enseñanza de las ciencias sagradas y profanas, y de aumentar también, mediante obras grandiosas y duraderas, el patrimonio de las bellas artes.

Son ellas, son las Asociaciones religiosas—lo saben bien sus enemigos—las que mejor representan los principios y las máximas de Jesucristo; las que con la observancia de los consejos evangélicos elevan la virtud cristiana al más alto grado de perfección; las que unidas con el clero secular constituyen con el ejemplo, con la predicación, con los escritos, el baluarte más fuerte de la Iglesia y saben rechazar las ideas subversivas de los que quieren nuevos principios, nuevas máximas, nueva religión, nueva moral, nuevo culto y hasta un nuevo Dios.

Honró don Santos a los Institutos religiosos de mujeres que guardan el recuerdo de su exquisito amor. Hable el R. Convento de las Puras en un sentido; hable en otros, y de su cortésia, amor a la instrucción, don de consejo, el Convento de la Enseñanza; hablen todos.

Amó a los Redentoristas; amó a los Capuchinos; amó a los Hijos de San José de Calasanz en cuyas casas se hospedaba y a cuyos colegios iba para celebrar pontificalmente el día del Fundador. Amó a los Dominicos, y en su Convento de las Caldas, en Santander, practicó los Ejercicios espirituales inmediatamente antes de la Consagración episcopal; los visitó repetidamente en el renombrado Colegio de Cuevas, y porque los amó los trajo a esta Residencia.

Pero amó más, si cabe, y esto lo sabrán pocos, no debiendo quedar inédito, a los adversarios más terribles de los protestantes y de los incrédulos; a los Jesuitas.

En Santander, en donde la popularidad de don Santos igualaba, cuando menos, a la del llorado don Eusebio Sánchez aquí, era comensal de los Padres en las grandes solemnidades de la Compañía. Aquí fueron los Jesuitas sus operarios más constantes en Misiones de eterna recordación y en los Ejercicios del Clero; los sentaba a su mesa; gozaba extraordinariamente con ellos; y el recuerdo de un P. Moga, el amante cantor de la Inmaculada, y de un P. Cadenas, el Misionero infatigable—a la manera del santo P. Tarín—y decidior, jamás se apartará de la memoria de los familiares de don Santos.

Antes de pensar en traer aquí a los Reverendos Padres Dominicos, gloria de la Iglesia, pensó en los Padres Jesuitas, y están escritas de su puño y letra, y se conservo como un tesoro, estas palabras, y otras muchas que callo, dirigidas al R. P. Granero, Provincial de la de Toledo: "Consideraría como la única gloria de mi Pontificado ver en esta Diócesis a tan queridos Padres. El bien que habría de resultar sería inmenso, y no temo decirle que entre las obras de caridad que puede llevar a cabo la Compañía, esta sería una de las mayores por la falta de cultivadores celosos en la viña del Señor, y el ansia que tienen estas almas de alimento espiritual."

"Si contara con medios abundantes (para que vinieran) ofrecería todo cuanto se necesitara; pero desgraciadamente no alcanzan los recursos a donde llega mi voluntad...; manifestaré con franqueza cristiana hasta donde me es dado llegar, y nos entenderemos porque estoy dispuesta a no reparar en sacrificios."

"Ruego a V. mire con interés especial este asunto procurando llegue a feliz término para mayor gloria de Dios y santificación de las almas."

Y el 20 de Agosto de 1891—no transcu-

ridos aún los cuatro años de nuestra llegada a esta Diócesis Apostólica—escribía la carta siguiente que abarca todo su pensamiento:

"R. P. Juan Granero, Provincial. Muy señor mío y de todo mi aprecio: Aunque supongo que el P. Martínez habrá comunicado a usted lo hablado aquí sobre la instalación de la Residencia, cumplo con el grato deber de hacerlo también de mi parte, a fin de ultimar este asunto en el que me interesa vivamente".

"Oiremos a los tres o cuatro Padres que vengan, con sus dos coadjutores, 1.ª casa habitación decorosa y modestamente equipada. 2.ª Por el tiempo de dos años (o más si fuera preciso), 18.000 reales en cada uno de ellos, de lo cual responde el que suscribe, sea cual fuere la suscripción que se intentará. Y 3.ª La Iglesia de Santo Domingo, para que en ésta los Padres se dediquen a sus ministerios".

Dicha iglesia continuará por ahora regida por el capellán que la cuida "ad nutum Episcopi." Conviene así, atendidas diversas circunstancias, y creo no ha de pesarle a los que vengan, pues el Sacerdote encargado es de buen carácter, amigo de los Jesuitas y muy celoso de la gloria de Dios".

"He dicho por ahora, para significar que más tarde podrá quedar el templo enteramente libre".

"Ruego a usted que si halla algo que no le agrade lo dispense, en razón a que no se puede hacer más; pues si los P. P. han de sufrir alguna molestia, tendrán compensación en el inmenso bien que han de realizar aquí".

Como se ve, Don Santos conocía bien la grave responsabilidad contraída al aceptar el Obispado y en nada pensaba con tanta frecuencia como en hallar el medio mejor de que se salvaran todos sus diócesanos. Justo será que siquiera esta tarde al escuchar las campanas que anuncian el canto del Nocturno por él, y mañana durante la Misa de Requiem que se celebrará a las nueve y media en la Catedral, le dediquemos una corta oración. Por su eterna salvación se elevarán plegarias en toda la Diócesis. A Sacerdotes, Religiosos y seglares la demanda de lo íntimo del alma su último Secretario.

FERNANDO ALONSO CAMPO
6 de Agosto de 1917

FOR TELEGRAMS

LO QUE DICE LEMA

Firma regia

Santander, 5.—Hoy al medio día despachó con el rey don Alfonso el ministro de jornada, señor marqués de Lema, quien sometió a la sanción del monarca varios decretos de la Presidencia, resolviendo competencias.

También firmó el soberano la siguiente combinación de Gracia y Justicia.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Lago a don Ramón Pérez Cecilia.

—Idem ídem de la de Cáceres, a don Ramón Villarino Magdalena.

—Idem ídem de la de Bilbao a don Gaspar Coltra Palacios.

—Idem ídem de Alicante, a don Joaquín Cepeda Valero.

—Idem ídem fiscal de la de Granada a don Francisco Fernández Bernal.

—Trasladando al magistrado de la de Palma de Mallorca, don Emilio Velez González.

—Idem al Juez de Instrucción del distrito del Hospicio, de Barcelona, don Pedro Sainz Brenda.

—Idem ídem al de Cuevas de Vera, don Julián Plaza Miralles.

—Nombrando juez de instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona, a don Maximiano Bravo Pérez.

—Idem ídem del distrito del Hospicio, a don Pedro Rico Ureña.

—Nombrando canónigo de la catedral de Pamplona a don Alejo Eleña Larumbe.

—Reduciendo la plantilla de aguaciles de juzgados de instrucción.

—Varios indultos.

Luego manifestó a los reporters el ministro de Estado que el alto comisario de Marruecos, general Gómez Jordana, le había notificado que el jalfia le obsequió con un te, asistiendo todas las autoridades al acto celebrado en su honor.

Añadió el marqués que ha llegado a Génova el crucero "Extremadura", para recoger los tres submarinos construidos en Italia por encargo del Gobierno español.

FOR TELEGRAMS

Guardias de Seguridad amotinados

Madrid, 5.—Esta mañana, cerca de las seis, varios guardias de Seguridad que prestaban servicio en la comisaría del distrito del Hospicio, se amotinaron, como protesta contra una circular de la Dirección general de Seguridad, decretando la cesantía de varios números y el traslado de otros.

Inmediatamente dióse cuenta al director de Seguridad y al jefe de la Guardia civil, acudiendo a dicho centro el inspector general de Seguridad señor Blanco y varias parejas de la Benemérita, de caballería.

El coronel arengó a los amotinados, explicándoles que las cesantías decretadas eran justas, por ser castigos de actos de indisciplina.

Les anunció, finalmente, que se instruirían expedientes, para depurar responsabilidades.

Los guardias entregaron su armamento, y cuando se restableció la calma, se retiraron las fuerzas de la Benemérita.

Lo que dice el subsecretario

Madrid, 5.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde a los reporters que el jefe del Gabinete pasaba el día en el campo.

Relatándose luego a los sucesos provocados por varios guardias de Seguridad dijo que al posesionarse del ministerio de la Gobernación el señor Sánchez Guerra, el director general de Seguridad le comunicó que se notaba entre los individuos del Cuerpo, de Madrid, cierta efervescencia, y que esto dió motivo a un expediente que mandó abrir el general La Barrera, a consecuencia del cual decretó la expulsión de cinco guardias primeros, de dos segundos y algunos trasladados.

Agregó que, sin duda, sujeridos los guardias por elementos extraños, iniciaron el acto de protesta efectuado hoy en la comisaría del Hospicio.

VIDA LOCAL

En Terque, donde accidentalmente residen sus padres, ha hecho su primera comunión a los 6 años de edad, la graciosa y discreta niña Angeles Alonso Paniagua hija de nuestro querido amigo el abogado, don Trinidad Alonso y de su distinguida esposa, doña Angeles Paniagua.

Tanto a la niña como a sus padres les enviamos nuestra enhorabuena.

De Málaga ha venido nuestro amigo don Justo Peralta y su familia, habiendo marchado a Tabernas para pasar una temporada.

Ha marchado a Santa Cruz nuestro estimado amigo don José Beltrán Rodríguez.

Han venido de Górgal el médico don José Barrientos y el abogado don Emilio Contreras.

El ingeniero don José Rubio se encuentra en Almería.

Ayer marchó a Madrid, el jefe de la sección de Telégrafos, don Ildefonso Márquez.

Regresaron ayer a Adra el médico don Antonio Navarro y el subagente del Lloyd, don José Manuel España.

La distinguida señora viuda de Inchausti ha marchado inesperadamente a Madrid, donde se encuentra delicado de salud su hijo Leopoldo. En este viaje la acompaña su bellissima hija Matilde.

Ha salido para Aguadulce donde pasará una corta temporada el profesor de Instrucción primera don Francisco Alarcón Castañas.

Ayer vino de Madrid el distinguido especialista doctor Duran de Cotes.

Esta noche, a las nueve, se verificará la "toma de dichos" de la bella señorita Ventura Gil Ledesma y el joven comerciante don José Bellver Soria.

TOROS

En Cartagena

Cartagena, 5.—Con un lleno se ha celebrado la corrida anunciada, lidiándose toros de Anzoque que han resultado difíciles.

Celia ha tenido una tarde monumental, cortando dos orejas y un rabo. Ovacionado constantemente.

Salí colosal toreando y superior matando. Cortó una oreja. Banderilleando monumental.

FOR TELEGRAMS

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 5.—Berlín. Oficial. Nuevos éxitos de los submarinos en la zona septentrional ascienden a 20.000 toneladas.

Entre los barcos destruidos figuran el vapor inglés armado "Valentia", de 3.242 toneladas, cargado de carbón; otros dos grandes vapores armados, uno de los cuales formaba parte de un convoy al ser torpedeado; la barca inglesa de tres paños "Harald", de 1.376 toneladas, y un vapor neutral que llevaba tripulación de presas, inglesa, siendo aprisionado un oficial.

Desde Berlín

Madrid, 5.—Berlín (Aerograma de Nauen):

El periódico ruso "Kopech", comunica el resultado de la investigación rusa verificada sobre el soborno de la prensa francesa por el Gobierno zarista, asegurando que "Le Petit Journal", "Le Figaro" y "Le Matin" recibían el pago de la suscripción de 10.000 ejemplares y sólo entregaban uno.

Durante los años 1915 y 1916 fueron duplicados dichos abonos.

Según informes fidedignos en el arsenal de Woolwich (Inglaterra) han ocurrido escenas tumultuosas.

Cuando el jefe de Estado Mayor, general Robertson trató de dirigir la palabra a los revoltosos, uno de estos le dijo:

—Todo eso es palabrería. Vosotros habéis comprado a los representantes obreros que entraron a formar parte del Gobierno.

Al final, los amotinados entonaron "La bandera roja", canción revolucionaria.

Sucesos semejantes han ocurrido en Longchamps, al aparecer el presidente de la República, para hacer una revista militar.

M. Poincaré fué recibido con gritos y silbidos, teniendo que regresar inmediatamente al Eliseo.

El sábado por la mañana explotó en Helkigsdorf parte de una fábrica de material de guerra.

Los daños materiales son insignificantes, y las pérdidas de vidas, reducidas. Hasta ahora van extraídos de las ruinas 6 cadáveres.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 5.—Viena.—Oficial.

Frente ruso:

Contraataques enemigos al Norte del valle del Casinu y paso de Tolgy, fracasaron ante la admirable resistencia de nuestros soldados.

Sigue el curso rápido y satisfactorio de la liberación de Bukovina.

Las tropas austro-húngaras lograron al Norte de Kimpolung franquear el Moldawa.

Al Oeste y Noroeste de Radautz avanzan nuestras tropas con objeto de salir de la región montañosa de los Kárpates de Transilvania.

Al Este de Czernowitz nuestras tropas hallanse en la frontera rusa.

En la región de la desembocadura del Zbrucz en el Dniester, rechazamos al enemigo hacia el Este.

Frente italiano.

En las pendientes del Rambon, combates de patrullas con buen resultado para nosotros.

En la región de Monte Santo, intensa actividad de la artillería enemiga

Frente balcánico:

No ha cambiado la situación.

Durante la noche del 2 al 3 de Agosto, escuadrillas aéreas enemigas lanzaron bombas sobre las organizaciones militares y puerto de Pola, causando grandes daños en los edificios particulares, y resultaron 2 muertos y 12 heridos.

Algunas bombas cayeron en el hospital naval, resultando algunos soldados levemente heridos.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 5.—París. Oficial. En el frente de Bélgica, actividad intermitente de artillería.

Al Norte del Aisne, durante la noche anterior, se señalaron varias tentativas alemanas, en distintos puntos del frente.

Rechazamos con facilidad los reducidos efectivos enemigos.

Más al Este los alemanes dieron anoche un fuerte ataque al Sur de Juvincourt.

Después de un vivísimo combate, nuestros soldados desalojaron al enemigo de los elementos de trinchera en los cuales habían conseguido poner pie, quedando restablecidas nuestras líneas íntegramente.

La lucha de artillería adquirió cierta violencia en ambas orillas del Mosa, particularmente en la región del Mort Homme y en el bosque de Courrieres.

En el resto del frente la noche ha sido tranquila.

Parte oficial Alemán

Madrid, 5.—Berlín. Oficial.

Frente Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Solamente en algunos sectores del frente de Flandes hubo fuerte lucha de artillería, sin ningún ataque de infantería.

Ejército del Kronprinz:

Debido a las deficientes condiciones atmosféricas, poca actividad entre los combatientes.

Cerca de Juvincourt tropas de asalto de la Silesia inferior y de Posen, penetraron en una posición francesa, apoderándose de 100 prisioneros.

Ejército del duque Albrecht:

Nada nuevo.

Frente Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo:

En la parte Norte del frente, revivió el fuego en varios puntos.

Grupo del general Bohem-Ernold:

Cerca de Brody y a orillas del Zbrucz se desarrollaron a ratos fuertes ataques de artillería.

Seguimos avanzando hacia Chotin a través de las comarcas forestales al Sur del Dniester.

Al Este de Czernowitz divisiones alemanas y austro-húngaras se apoderaron de Raranze y de la parte Occidental de Bojan, a orillas del Pruth.

Ejército del archiduque José:

Están en contacto los ejércitos en la frontera rumana, al Suroeste de Czernowitz y en el valle del Suczava.

Rechazamos a los rusos, después de luchas, en la llanura de Radautz; ocupamos Wama, a orillas del Moldawa y pasamos el Bistriza, entre Lunga y Brosteni, con dirección al Este.

También ayer se malograron fuertes ataques rumanos dados a orillas del Casinu.

En el frente del ejército del mariscal Mackensen y en Macedonia, igual situación.

CONSULTA ESPECIAL

DE enfermedades de los ojos POR EL DOCTOR GARCÍA DUARTE

Académico y Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe.

Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro "La Obrera", Plaza de Pavia.

Azufres

en grano, mineral y fundido de la Balsas de Gador

Para informes

ADELARDO BELLVER

GERONA, 7.

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: De 1 a 4.

Boulevard. 56.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPO ORBBRA, N.º 5.

POR TELEGRAMA

Dice Sánchez Guerra

Madrid, 5.—Hablando esta noche con los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, dijo, refiriéndose al actual estado de cosas, que no le gustaba acusar a nadie que no esté en condiciones de defenderse.

—Aquí estamos—agregó—aquí permanecemos y triunfaremos hasta restablecer el principio de autoridad.

—La culpa de todo esto—añadió—no la tienen los desalmados, que se aprovechan de las circunstancias, sino las personas buenas que con su apatía y timidez desamparan a la autoridad (?)

Después expuso que en Villacastín un violento incendio ha destruido cuatro casas.

Terminó diciendo que había conferenciado extensamente con el director general de Seguridad.

Oposiciones

La banda municipal

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento se celebrará el próximo día 7, a las tres de la tarde, el concurso anunciado para cubrir las plazas vacantes en la Banda municipal.

Son estas plazas, las de fliscorno 1.º, bajo 1.º, bajo con obligación de tocar el contrabajo en las obras que crea conveniente el Director, trompa primero, profesor de tercera clase, de instrumento indefinido, con cargo de avisador y papetero, y clarinete de tercera.

Para tomar parte en dicho concurso, presentaron ayer instancias:

Don Pedro Salazar Martínez y don Ramón López Garre, que optan a las plazas de tercera, y don Francisco Martínez Navarro y don Juan Fenoy López, que optan a la de bajo primero.

Formarán el tribunal de oposiciones don Eduardo Moreno Nieto, como presidente, y don Fernando Muñoz Ocaña y don Zósimo Santamaría, como vocales.

NECROLOGIA

A la edad de 79 años ha fallecido la virtuosa señora, doña María Robles Gómez, tía de nuestro amigo, el empleado de la Junta de Obras del Puerto, don Eduardo Cáceres.

Sus dotes de bondad y sencillez, y sus acrisoladas virtudes, le captaron en vida el aprecio y consideración de cuantas personas cultivaron su trato.

A la familia doliente testimoniamos la expresión sincera de nuestro pesar.

Descansen en paz el alma de la finada.

Ha subido al cielo la preciosa niña Juana Noguera Toledo, hija de nuestro amigo el doctor Noguera, a quien enviamos nuestro pésame.

POR TELEGRAMA

De Bilbao

Bilbao, 5.—Han llegado los regimientos de caballería de Burgos y lanceros de Borbón, y fuerzas de los regimientos de León y Andalucía.

Las tropas han sido distribuidas en la zona fabril.

De Instrucción pública

Disposición en la «Gaceta».—La «Gaceta» legada anoche a Almería, inserta una Orden circular de la Dirección General de primera Enseñanza, disponiendo que por los rectorados respectivos se convoque un concurso que comprenda las vacantes que se indican de poblaciones de menos de 2.000 habitantes.

Esta circular se refiere al ingreso de maestros interinos como propietarios y tiene gran importancia, por eso damos de ella nueva noticia a pesar de haberla extractado detalladamente en nuestro número de ayer.

Prórroga de plazo.—La superioridad ha concedido una prórroga de quince días a don Francisco Manzano Carr, para que se pueda posesionar de su cargo de oficial de la Sección de primera Enseñanza de Cáceres.

Una comparación.—La Diputación provincial de Granada, sostiene una escuela para que reciban enseñanza los niños hospicianos y otro tanto hace la Diputación de Almería.

Con una diferencia; que la Diputación granadina se puede permitir el lujo de pagar a los maestros cuyos servicios utiliza y además

darse el gusto de, cuando llegan los calores estivales, organizar colonias escolares con los pobrecitos hospicianos que van a pasar unos veraniegos días a Motil.

Así ocurre ahora y todos los días leemos en la prensa algo sobre estas colonias.

¿Y aquí? Aquí se corre el peligro de que no haya maestro que quiera serlo del Hospicio. El último que vino, sin saber los males que le aguardaban, ya está propuesto para otra escuela de la provincia de Madrid que pidió para salir huyendo de la casa provincial, que a nadie paga.

Comparense los hechos y solitas se deducen las consecuencias.

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, número 384 de 1915, sobre hurto.

Sección segunda.—Vista de cuatro incidentes de recusación procedentes de los juzgados de Vera y Vélez Rubio.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—LA TRANSFIGURACIÓN DE N. S. J. C.—Santos Sixto II, papa; Esteban, abad; Justo, Pastor, mártir; Hormidas, papa; Santiago, ermitaño; Felicesimo, Agapito, doctores; Jeparo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos C. yetano fundador; Donato, obispo; Pedro, Julián, Fausto, Carpoforo, Exinto, Casio, Severino, Segundo, Liciano, Domecio, monje, mártir; Victorio, Donaciano, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón.

Mañana, en Santiago. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la suplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

NOTICIAS

Sociedad Obrera.—Ha quedado constituida legalmente la nueva sociedad de trabajadores del Puerto «Unión, Matrícula y Terrestre», con la siguiente Junta Directiva:

Presidente, José Estrella Moreno; Vicepresidente, Miguel Plaza Cruz; Tesorero, Pablo Sánchez Garbín; Contador, Gabriel Lozano Gómez; Secretario 1.º, Gabriel Cruz Alm-gro; Secretario 2.º, José Belmonte Torralba; vocales, Manuel del Rey Ruiz; Luis de Hax González y Rafael García Marín.

Monte de Piedad.—Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Septiembre de 1916, y de las Alhajas de Marzo de 1916, que por no haber sido desempeñadas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 10 y 11 de Agosto a la 1 de la tarde. La subasta de alhajas empieza el 11, a las 2 de la tarde.

Junta anti-tuberculosa.—Ha celebrado sesión la Junta anti-tuberculosa, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Fueron nombrados para cubrir las vacantes de vocales médico y veterinario, los señores don Eduardo Pérez Cano y don Lázaro Lechuga, respectivamente.

Reconstituida la Junta, se acordó emprender una activa labor en pro de los asuntos que a la misma competen.

Subasta.—El próximo día 9, se celebrará en la estación ferrea de esta capital la subasta de un bulto, conteniendo cocho, no referido de la misma dentro del plazo reglamentario.

A la cárcel.—El Gobernador civil, mu'tó ayer en 25 pesetas, a Angeles Medina Quesada e Isabel Carreño Marín, denunciadas por la policía, por faltar a la mora.

Pasaron a la cárcel para cumplir el arresto supletorio correspondiente.

Nota social.—Ha quedado constituida la Sociedad de trabajadores del puerto, denominada «Unión Matr'cula y Terrestre» con la siguiente Junta Directiva:

Las armas de fuego.—En el Hospital provincial ingresó ayer, Juan Segura Nieto, de 26 años, padeciendo una herida de arma de fuego en el antebrazo derecho.

Se produjo dicha lesión hace algún tiempo en el pueblo de Turillas, a consecuencia de un accidente que le ocurrió en ocasión de hallarse con otros amigos tratando la venta de arma.

Su estado no es grave.

Monte de Piedad.—Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Septiembre de 1916, y de las Alhajas de Marzo de 1916, que por no haber sido desempeñadas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 10 y 11 de Agosto a la 1 de la tarde. La subasta de Alhajas empieza el 11, a las 2 de la tarde.

Modista.—El taller de modista de doña Josefa Barrilado Manzano se ha trasladado de la calle de Alfarcos a la de Guzmán, número 4.

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de Septiembre en el sitio y hora de costumbre.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS.

Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

CERVEZA Estrella Roja Es LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langla

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 3 a 5

Fuente de Purchena, 2.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: :: :: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

José Salazar Menéndez

Murcia, 2.—Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos Seguros de transportes y de valores.—Seguros de guerra.—Seguros contra incendios.

Apertura de POLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

A V ISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Vfuada de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Serrín de corcho

de CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD a cinco reales fanega

Despacho, Equillor 1.—ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Se vende

en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráoz

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

Parra'teros, entid vuestros intereses

Barriles de pino, especial, vacíos, pesetas 1'50. Id. con serrín, varas y puas, pesetas 2'25.

Entiéndase bien, en mis almacenes. Para informes, Calle Granada, 54.—ALMERIA.

Se vende

al peso, un alambique aguardiente con caldera de unos quinientos litros de capacidad a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio. Real, 44.—Almería.

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el mejor más pácico y eficaz para combatir y desterrar la molestia tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.
Depositarlo en Almería.
Dr. VIVAS PEREZ

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.
Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL»
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.
CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
Clases especiales garantizadas
ENVIOS A TODAS PARTES

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicelás de Sola. En Oria, Pedro Anto-

FUMADORES
¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositarlo en Almería:

Dr. Vivas Pérez.

Pérez y Santos

Optica y Electricidad

Príncipe, 19 y 22.-Almería

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO

Tiendas, 34.-Almería

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iñiguez, Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo-Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER).— Aguas termales, clorurado sódicas, sulfhidrúco-azoadas, variadas bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

El Alceda, vaporar.o modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

Pídase guía al Administrador

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito

PRINCIPE, 17, ALMERIA

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

